

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 72 Lunes 25 de marzo de 2019

Sec. II.B. Pág. 30477

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 20 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), que deja sin efecto la de 1 de marzo de 2019, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 1 de marzo de 2019, en el «Boletín Oficial de Estado» n.º 60 de 11 de marzo de 2019.

Ibi, 20 de marzo de 2019.—La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Sara Díaz Reche.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X